

TRIMESTRE	PERÍODO MEDIDO	EMPRESA	PUBLICADO
2026-Q2	01-04-2026 a 30-06-2026	Comunicación y Telefonía Rural CTR S.A.	08-08-2026

Art. 5º letra e) del Decreto 368 · Res. Ex. 698/2000 de Subtel

La información se presenta diferenciando las conexiones nacionales de las internacionales, como exige el reglamento.

Enlace	Ámbito	Capacidad (Mbps)	Disponibilidad (%)	Indisponibilidad (h)	Utilización prom. (%)	Utilización punta (%)	Latencia (ms)	Pérdida (%)
Enlace al PIT Chile Santiago	Nacional	5000	—	—	25.8	37.7	63.1	—
Enlace internacional a Miami	Internacional	5000	—	—	25.8	37.7	118.5	—

La utilización se obtiene del sistema de monitoreo de red y corresponde a la suma del tráfico entrante y saliente sobre la capacidad contratada. El monitoreo mide el enlace de forma agregada, sin separar el tráfico nacional del internacional, por lo que la cifra de utilización es común a ambos; la diferenciación que exige el reglamento se refleja en la latencia de cada ámbito. Los campos sin dato se indican con una raya.

